



aceta

POLITÉCNICA EXTRAORDINARIA

ACTA SINTÉTICA

Octava Sesión Ordinaria del XLIV Consejo General Consultivo
del Instituto Politécnico Nacional

DICTÁMENES

Comisión de Situación Escolar, Comisión de Programas Académicos,
Comisión de Honor y Comisión Especial de Cambio Externo de Carrera



Número

1960

13 de julio 2026
Año LXII / Vol. 22

**DIRECTORIO
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

Arturo Reyes Sandoval
Director General

Ismael Jaidar Monter
Secretario General

María Isabel Rojas Ruiz
Secretaria Académica

Martha Leticia Vázquez González
Secretaria de Investigación y Posgrado

Yessica Gasca Castillo
Secretaria de Innovación e Integración Social

Marco Antonio Sosa Palacios
Secretario de Servicios Educativos

Ana María Arrona González
Secretaria de Administración

Noel Miranda Mendoza
**Secretario Ejecutivo de la Comisión de
Operación y Fomento de Actividades
Académicas**

José Alejandro Camacho Sánchez
**Secretario Ejecutivo del
Patronato de Obras e Instalaciones**

Marx Yazalde Ortiz Correa
Abogado General

Modesto Cárdenas García
Presidente del Decanato

Orlando David Parada Vicente
**Coordinador General de Planeación e
Información Institucional**

Andrés Falcón García
**Coordinador General del Centro Nacional
de Cálculo**

Marco Antonio Ramírez Urbina
Coordinador de Imagen Institucional

**GACETA POLITÉCNICA
ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

Ricardo Gómez Guzmán
Jefe de la División de Redacción

GACETA POLITÉCNICA

Gabriela Díaz
Editora

División de Difusión

Departamento de Diseño

Adriana Pérez
Diseño y Formación



www.ipn.mx
www.ipn.mx/imageninstitucional/
gacetapolitecnica@ipn.mx

CONTENIDO

**Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1960
del 13 de julio de 2026**

- 5 Acta Sintética de la Octava Sesión Ordinaria del XLIV Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, celebrada el 29 de mayo de 2026
- 12 Acuerdo Ausencia Definitiva
- 13 Dictamen de la Comisión de Situación Escolar de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 2 de junio de 2026
- 16 Dictamen de la Comisión de Situación Escolar de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 15 de junio de 2026
- 19 Dictamen de la Comisión de Programas Académicos de la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de junio de 2026
- 22 Dictamen General de la Comisión de Honor de la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de junio de 2026
- 23 Dictamen General de la Comisión de Honor de la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de junio de 2026
- 24 Comisión Especial de Cambio Externo de Carrera de la Cuarta Sesión Ordinaria y Virtual, celebrada el 4 de junio de 2026

GACETA POLITÉCNICA, Año LXII, No. 1960 del 13 de julio de 2026. Publicación digital editada por el IPN, a través de la Coordinación de Imagen Institucional, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, cp. 07738, Ciudad de México. Conmutador: 5729 6000 ext. 50041. www.ipn.mx
Reserva de Derechos al Uso Exclusivo no. 04-2008-012813315000-109. Licitud de Título no. 3302; Licitud de contenido no. 2903, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso Sepomex no. IM09-00882.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Politécnico Nacional.

A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA

Derivado de los acuerdos tomados en la Novena Sesión Ordinaria del XLIV Consejo General Consultivo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 al 4, 7 y 14 fracciones I, III, XX de la Ley Orgánica; 1 al 3 y del Reglamento Orgánico; 1 al 3, 8, 140, 183 fracción I, 184 y 195 del Reglamento Interno; 5 fracción VIII del Reglamento del Consejo General Consultivo, ordenamientos todos del Instituto Politécnico Nacional; y demás disposiciones aplicables, se ordena la publicación en la *Gaceta Politécnica* de los siguientes:

ACUERDOS

ACUERDO N° XLIVCGC-SO- IX -26/1: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 31 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Orden del Día.

ACUERDO N° XLIVCGC-SO- IX -26/2: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 24 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Acta Sintética de la Octava Sesión Ordinaria del XLIV Consejo General Consultivo.

ACUERDO N° XLIVCGC-SO- IX -26/3: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 y 196 fracción primera del Reglamento Interno; 22 y 36 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba la Ausencia Definitiva de Consejeros Generales que han incurrido en lo previsto en el artículo 17, fracción cuarta, del Reglamento del Consejo General Consultivo.

ACUERDO N° XLIVCGC-SO- IX -26/4: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 y 196 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba los dictámenes de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en su Décima Segunda y Décima Tercera Sesiones Ordinarias, celebradas los días 2 y 15 de junio de 2026, respectivamente.

ACUERDO N° XLIVCGC-SO- IX -26/5: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 y 196 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en su Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de junio de 2026.

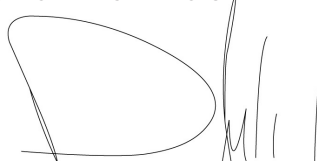
ACUERDO N° XLIVCGC-SO- IX -26/6: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 y 196 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueban los dictámenes de la Comisión de Honor, respecto a los asuntos tratados en su Sexta y Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 23 y 26 de junio de 2026, respectivamente.

ACUERDO N° XLIVCGC-SO- IX -26/6: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 38 y 39 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión Especial de Cambio Externo de Carrera, respecto a los asuntos tratados en su Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 04 de junio de 2026.

Ciudad de México, a 29 de junio de 2026

ATENTAMENTE

“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”



DR. ARTURO REYES SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



XLIV Consejo General Consultivo

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional

90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"

30 Aniversario de la UPIITA

50 Aniversario del CICIMAR

XLIV Consejo General Consultivo Novena Sesión Ordinaria

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación del **quórum**.
2. Informe sobre la **designación de funcionarios**.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del **Orden del Día**.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del **acta sintética** de la Octava Sesión Ordinaria del XLIV Consejo General Consultivo.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de la **Baja de Consejeros Generales** de conformidad con lo previsto en el artículo 17, fracción IV, del Reglamento del Consejo General Consultivo.
6. Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la **Comisión de Situación Escolar**, respecto a los asuntos tratados en su Décima Segunda y Décima Tercera Sesiones Ordinarias, celebradas los días 2 y 15 de junio de 2026, respectivamente.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la **Comisión de Programas Académicos**, respecto a los asuntos tratados en su Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de junio de 2026.
8. Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la **Comisión de Honor**, respecto a los asuntos tratados en su Sexta y Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 23 y 26 de junio de 2026, respectivamente.
9. Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la **Comisión del Cambio Externo de Carrera**, respecto a los asuntos tratados en su Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 04 de junio de 2026.
10. Asuntos Generales.

Ciudad de México, a 30 de junio de 2026



ACTA SINTÉTICA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, CELEBRADA EL 29 DE MAYO DE 2026

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLIV Consejo General Consultivo (CGC), solicitó al M. en C. Ismael Jaidar Monter, Secretario General, informar sobre la asistencia a la Sesión, quien, con la presencia de 174 de 226 consejeros, manifestó que existía el quórum suficiente para iniciar la misma.

A partir de lo anterior, el Director General declaró formalmente inaugurada la Octava Sesión Ordinaria del XLIV Consejo General Consultivo a las 11:30 horas del 29 de mayo de 2026.

PUNTO 2. INFORME SOBRE LA DESIGNACIÓN DE FUNCIONARIOS

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLIV Consejo General Consultivo, solicitó al M. en C. Ismael Jaidar Monter, Secretario General, informar sobre este punto.

A partir de lo anterior, el M. en C. Ismael Jaidar Monter informó sobre los siguientes nombramientos:

De la Secretaría General:

- Lic. Joel Antonio Rubio Ramírez, Coordinador Administrativo de la Secretaría General.

De la Secretaría Académica:

- Dr. Gilberto Ramírez Muñoz, Subdirector Administrativo Interino del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 4) “Lázaro Cárdenas”.
- Ing. María de la Luz Rivera Noria, Subdirectora de Servicios Educativos e Integración Social de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco.
- Dr. José Luis López Goytia, Subdirector Académico Interino de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA).

De la Secretaría de Innovación e Integración Social:

- Mtra. Elizabeth Vázquez Bernal, Directora del Centro de Vinculación y Desarrollo Regional (CVDR), Unidad Morelia.

De la Secretaría de Servicios Educativos:

- Ing. Enrique Rivas Pacheco, Director del Centro de Apoyo a Estudiantes, “Alejandro Guillot Schiaffino”.

De la Oficina del Abogado General:

- Mtro. Antonio Arzave Esquivel, Jefe de División de Convenios de la Dirección de Convenios y Trámite Registral.

Del Órgano Interno de Control en el Instituto Politécnico Nacional:

- Mtro. Adolfo Briones Hernández, Jefe de División de Auditoría Interna.
- Lic. Alejandra Quiroz Orta, Jefa de División de Responsabilidades.

PUNTO 3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLIV Consejo General Consultivo, informó que el Orden del Día fue publicado en el portal web institucional, por lo que, si alguien tuviera algún comentario al respecto, lo manifestara.

El M. en C. Ismael Jaidar Monter, Secretario General de este Instituto, solicitó retirar el punto correspondiente a la Comisión de Honor del Orden del Día, toda vez que su Séptima Sesión Ordinaria ha sido reprogramada para el próximo mes; asimismo, solicitó que se incorpore un punto adicional para presentar un video que la Secretaría de Educación Pública ha dirigido a este Consejo General Consultivo.

Al no existir más observaciones, el M. en C. Ismael Jaidar Monter, Secretario General del IPN, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado el Orden del Día con las modificaciones mencionadas, mismo que fue aprobado

con 165 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, quedando de la siguiente manera:

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Informe sobre la designación de funcionarios.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Video de la Secretaría de Educación Pública.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta Sintética de la Séptima Sesión Ordinaria del XLIV Consejo General Consultivo.
6. Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en su Décima y Décima Primera Sesiones Ordinarias, celebradas los días 6 y 18 de mayo de 2026, respectivamente.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en su Octava Sesión Ordinaria, celebrada el día 22 de mayo de 2026.
8. Asuntos Generales.

Por cuestiones técnicas y de logística, el punto 4 correspondiente al Video de la Secretaría de Educación Pública fue presentado previo a los Asuntos Generales.

PUNTO 5. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA SINTÉTICA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLIV Consejo General Consultivo, solicitó la intervención del M. en C. Ismael Jaidar Monter, Secretario de este Órgano Colegiado.

El M. en C. Ismael Jaidar Monter, informó que el Acta Sintética de la Séptima Sesión Ordinaria del XLIV Consejo General Consultivo fue enviada el pasado 12 de mayo a los correos electrónicos de las personas consejeras generales con la finalidad de que, si alguien tuviese algún comentario sobre ella, lo hiciera saber por la misma vía.

Acto seguido, y al no existir comentarios, el M. en C. Ismael Jaidar Monter, Secretario del XLIV Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado, la aprobación, en su caso, del Acta Sintética de la Séptima Sesión Ordinaria del XLIV Consejo General Consultivo, misma que fue aprobada con 167 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención.

PUNTO 6. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU DÉCIMA Y DÉCIMA PRIMERA SESIONES ORDINARIAS, CELEBRADAS LOS DÍAS 6 Y 18 DE MAYO DE 2026, RESPECTIVAMENTE

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLIV Consejo General Consultivo, solicitó a la Mtra. María Isabel Rojas Ruiz, Secretaria Académica del Instituto Politécnico Nacional, informar sobre este punto.

La Mtra. María Isabel Rojas Ruiz informó que durante la Décima Sesión Ordinaria se analizaron y dictaminaron 713 solicitudes individuales, de las que se obtuvieron los siguientes resultados:

Nivel Medio Superior:

Modalidad	Favorables	No favorables	Total
Escolarizada	279	12	291
No escolarizada	1	1	2
Total	280	13	293

Nivel Superior:

Modalidad	Favorables	No favorables	Total
Escolarizada	372	1	373
No escolarizada	47	0	47
Total	419	1	420

Durante la Décima Primera Sesión Ordinaria se analizaron un total de 850 solicitudes individuales, de las que se obtuvieron los siguientes resultados:

Nivel Medio Superior:

Modalidad	Favorables	No favorables	Total
Escolarizada	186	8	194
No escolarizada	5	4	9
Total	191	12	203

Nivel Superior:

Modalidad	Favorables	No favorables	Total
Escolarizada	602	2	604
No escolarizada	43	0	43
Total	645	2	647

Explicó que un dictamen favorable es la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea.

Y un dictamen no favorable implica la ratificación de la baja definitiva del Programa Académico por el art. 59 del Reglamento General de Estudios del Instituto Politécnico Nacional. Esto es cuando el/la alumno/a, ha incumplido dictámenes de la Comisión de Situación Escolar (COSIE), del Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) y de la COSIE del Consejo General Consultivo (CGC) o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del Reglamento General de Estudios del IPN.

Acto seguido, y al no existir comentarios, el M. en C. Ismael Jaidar Monter, Secretario del XLIV Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado, la aprobación, en su caso, de los dictámenes de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados

en su Décima y Décima Primera Sesiones Ordinarias, celebradas los días 6 y 18 de mayo de 2026, respectivamente, mismos que fueron aprobados con 174 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

PUNTO 7. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU OCTAVA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2026

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLIV Consejo General Consultivo, solicitó a la Mtra. María Isabel Rojas Ruiz, Secretaria Académica del Instituto, hacer uso de la palabra e informar sobre este punto.

La Mtra. María Isabel Rojas Ruiz, Secretaria Académica del Instituto, mencionó que durante la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Programas Académicos se analizó y dictaminó lo siguiente:

Acuerdo	Unidad Académica	Descripción
1°	UPIBI UPIIT UPIIP	Aprobación en lo particular de once unidades de aprendizaje (2 diseñadas y 9 rediseñadas) de octavo semestre del programa académico de Ingeniería Biotecnológica (plan 2024), así como la emisión del acuerdo general por la conclusión del rediseño del programa académico. Modalidad: Escolarizada. Vigencia: A partir del periodo escolar 28/1.
2°	ESIME, Unidad Zacatenco	Aprobación en lo particular del rediseño de seis unidades de aprendizaje de segundo semestre del programa académico de Ingeniería Eléctrica (plan 2026). Modalidad: Escolarizada. Vigencia: A partir del periodo escolar 27/1.
3°	UPIIZ	Aprobación en lo general del rediseño del plan de estudios del programa académico de Ingeniería Metalúrgica (plan 2026). Modalidad: Escolarizada. Vigencia: A partir del periodo escolar 27/1.

El Mtro. Roberto Oswaldo Cruz Leija, Director de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Zacatecas (UPIIZ), agradeció el apoyo que se brindó para realizar el rediseño de la Ingeniería Metalúrgica que es de suma importancia para la comunidad de Zacatecas.

El Dr. Mauro Alberto Enciso Aguilar, Director de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco, expresó su agradecimiento y reconocimiento a todos quienes acompañaron en el rediseño de la Ingeniería Eléctrica y así continuar contribuyendo al sector energético del país.

La Dra. Refugia Pérez Sánchez, docente de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biología (UPIBI), agradeció a la comunidad docente de la UPIBI por su aportación en el diseño y rediseño de las unidades de aprendizaje de la Ingeniería Biológica.

El Ing. David Vázquez Álvarez, Director de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Palenque (UPIIP), agradeció el apoyo de la Comisión de Programas Académicos, de la Secretaría Académica y de la Dirección de Educación Superior para lograr el rediseño de la Ingeniería en Biología.

Acto seguido, y al no existir más comentarios, el M. en C. Ismael Jaidar Monter, Secretario del XLIV Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado, la aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en su Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de mayo de 2026, mismo que fue aprobado con 174 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

PUNTO 4. VIDEO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Retomando el cuarto punto del Orden del Día, el Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente de este Órgano Colegiado, informó que el Mtro. Mario Delgado Carrillo, Secretario de Educación Pública Federal, envió un video dirigido al XLIV Consejo General Consultivo.

En este, el Mtro. Mario Delgado Carrillo, Secretario de Educación Pública del Gobierno Federal, destacó la creación del Politécnico gracias a las gestiones del entonces Presidente, el Gral. Lázaro Cárdenas del Río, con el propósito de que la educación técnica estuviera al alcance

de los hijos de los obreros, campesinos y las familias que nunca habían tenido un profesionista en casa.

Menciona que parte de la comunidad politécnica atraviesa días de inquietud y las y los estudiantes han alzado la voz por demandas que merecen respeto. Destacó el escrito que este Consejo General Consultivo entregó el pasado 30 de abril y que a partir de ello se encuentran analizando una ampliación presupuestal para el IPN y un mecanismo para que los recursos autogenerados regresen al Instituto.

Asimismo, mencionó que la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de México, ha propuesto consultar a la comunidad politécnica para realizar la designación del próximo titular de la Dirección General del IPN, por lo que la SEP ya se encuentra trabajando en ello.

También se dirigió a quienes se encuentran instalados en las inmediaciones del Canal Once para establecer mesas de diálogo con el propósito de generar una ruta que permita la atención y resolución a sus demandas y los invitó a permitir la operación de dicho Canal que contribuye a la libertad de expresión y vida democrática del país.

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General del IPN, agradeció al Secretario de Educación Pública por el video y destacó que se continúa analizando la posibilidad de incrementar los recursos para el IPN y dar solución para que los recursos autogenerados regresen al Instituto. Asimismo celebró que el Secretario invite a los estudiantes que se encuentran en paro de actividades académicas a establecer mesas de diálogo y consideró importante que consejeras y consejeros generales se sumen a estas mesas.

El M. en C. Ismael Jaidar Monter, Secretario General, invitó a que quienes así lo deseen lo acompañen a estas mesas de diálogo con las alumnas y alumnos que se encuentran en paro de actividades.

A partir de lo anterior, quienes se sumaron a participar en esta iniciativa son:

- Q.B.P David Juárez Mora, Director de Educación Media Superior;
- Lic. Silvia Blanco Vázquez, Directora de Formación en Lenguas Extranjeras;
- Mtro. Haner Rubén Rubio Ibarra, Director Interino del CECyT 6 “Miguel Othón de Mendizábal”;
- Mtro. Emilio Martínez Delfín, Director del CECyT 10 “Carlos Vallejo Márquez”;

- Ing. Norma Lorena Báez Contreras, Directora del CECyT 15 “Diódoro Antúnez Echegaray”;
- Dr. Mauro Alberto Enciso Aguilar, Director de la ESIME, Unidad Zacatenco;
- Ing. Arturo González Cabuto, docente del CECyT 1 “Gonzalo Vázquez Vela”;
- C.P. Elizabeth Lara Castillo, docente del CECyT 12 “José María Morelos”;
- Dra. Merlyn Alejandra Salazar Huerta, docente de la ENCB;
- Dr. Jorge Sastre Hernández, docente de la ESFM;
- Dr. Juan Carlos Sánchez García, Docente de la ESIME, Unidad Culhuacán;
- Dr. Antonio Gustavo Juárez Gracia, Docente del CICATA, Unidad Legaria;
- Luis Eduardo Gómez Ahumada, alumno del CECyT 12 “José María Morelos”;
- Berenice Maza Andrade, alumna de la ENMH;
- José Luis Ángeles Aguilera, alumno de la ENBA;
- Jovhana Noemí Tamayo Castillo, alumna de la ESCA, Unidad Tepepan;
- Miguel Quiñones Santiago, alumno de la ESIME, Unidad Zacatenco;
- Raúl Álvarez Jiménez, alumno de la UPIICSA;
- Cynthia Lizbeth Murillo Villanueva, alumna de la UPIIZ;
- Víctor Manuel Magaña Muñoz, alumno de posgrado de la ESIQIE;
- Monserrat González González, alumna de posgrado de la UPIBI;
- Lucero Leyva Abascal, alumna del CIBA;
- Christopher Alexis Jiménez Mejía, alumno del CIC;
- Edgar Noe Rocha Álvarez, alumno del CIIDIR, Unidad Durango, y
- Jorge Alberto Acosta Piña, alumno del CMP+L.

El Mtro. Roberto Oswaldo Cruz Leija, Director de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Zacatecas (UPIIZ), señaló que para las unidades foráneas pudiera ser más complicado asistir a las mesas de diálogo, sin embargo, reiteró su compromiso para continuar apoyando en lo que se pueda desde donde se encuentran.

El Dr. Juan Carlos Sánchez García, docente de la ESIME, Unidad Culhuacán, expresó su agrado por el que las y los estudiantes fueran los primeros en sumarse a la comitiva que acompañará al Secretario General; así mismo destacó que el Secretario de Educación Pública haya mencionado las problemáticas presupuestales por las que atraviesa el IPN y también la problemática relacionada con las y los estudiantes que se encuentran en paro de actividades y,

respecto a ello, consideró que para que exista un diálogo fructífero este deberá de conducirse con respeto y tolerancia.

Rescató que en el video, el Mtro. Mario Delgado Carrillo haya mencionado la democratización del Politécnico para la elección de la próxima persona que ocupará el cargo de la Dirección General, pues con ello por primera vez se estaría tomando en cuenta la opinión de la comunidad politécnica para la elección de dicho cargo.

Consideró que una de las responsabilidades que le corresponden a este Órgano Colegiado es ser parte de la solución de los problemas del Instituto. Asimismo, llamó a la comunidad politécnica a que se conduzcan con respeto, pues este es el eje principal para conducir el diálogo.

José Luis Ángeles Aguilera, alumno de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA), externó su preocupación respecto a la reducción del presupuesto asignado para el Instituto, a pesar de que las autoridades federales destacan la importancia del IPN en la vida nacional; aunado a ello, invitó a las consejeras y consejeros de los diversos sectores a dialogar con las y los estudiantes que se encuentran en paro de actividades.

El Dr. Jorge Sastre Hernández, docente de la Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM), agradeció las respuestas que el Mtro. Mario Delgado Carrillo expresó en el video que se proyectó, sin embargo, consideró que no son suficientes, pues se requieren respuestas para el pronto, mediano y largo plazo. Así mismo, señaló que las mesas de diálogo deberán ser resolutivas, no explicativas.

Por otro lado, consideró que aún no es tiempo de hablar de la democratización del IPN, pues actualmente hay que enfocarse en otros problemas y, además, la idea de la democratización requerirá recursos que a la fecha no se tienen.

El Dr. Isaac Juan Luna Romero, Director de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB), consideró importante mantener el respeto entre todas y todos. Además, señaló que para que una unidad opere de manera efectiva se requiere de presupuesto suficiente y mencionó que hay ocasiones en que el presupuesto llega a destiempo, afectando así todas las operaciones de las dependencias.

Asimismo, recordó que hace unos meses dirigió un oficio a la Presidenta de la República solicitando una ampliación

presupuestal para la ENCB y el IPN en general, pues muchas de las problemáticas que señalan las y los alumnos que se manifiestan son relacionadas a la falta de recursos.

Destacó que el sábado anterior se reunió con el Secretario de Educación Pública y le externó las necesidades de la ENCB. Además, señaló que las y los titulares de las Unidades Académicas pueden hacer muy poco ante las demandas de las y los estudiantes y en esta reunión el Secretario le señaló que la ampliación presupuestal requiere del análisis de diversas dependencias federales.

Mencionó que ha estado en constante comunicación con las y los alumnos inconformes, sin embargo, sin presupuesto las mesas de diálogo no serán 100% eficaces para resolver las demandas.

Asimismo, mencionó que no le han liberado el presupuesto de 2026 y ya lo tiene comprometido para pagar a distintos proveedores, por lo que las deudas continúan incrementando y las empresas ya no quieren continuar apoyando a la ENCB hasta en tanto se les pague.

El Mtro. Modesto Cárdenas García, Presidente del Decanato, agregó que el Instituto Politécnico Nacional fue producto de un largo debate entre diferentes sectores del pueblo y eso lo reconoció el Presidente Cárdenas para la creación del Politécnico. Es la primera ocasión en la que el Consejo General Consultivo toma acciones en problemáticas presupuestales.

Montserrat González González, alumna de posgrado de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI), mencionó que las y los estudiantes que se encuentran en paro académico lo realizan sabiendo que solicitando las cosas de manera burocrática no lograrán los objetivos planteados. Destacó que se requieren de hechos contundentes que resuelvan las problemáticas de fondo, no mesas de diálogo.

Edgar Noe Rocha Álvarez, alumno del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Durango, señaló que las unidades foráneas viven una realidad distinta a las unidades de la Ciudad de México, las problemáticas principales con las que lidian tienen que ver con becas y proyectos de investigación.

Asimismo, mencionó que no es que las y los alumnos de posgrado no quieran sumarse a las demandas, principal-

mente a las de los estudiantes del nivel superior, sino que todo su tiempo y energía es utilizada para estar en laboratorios y tienen jornadas de trabajo de investigación de 12 horas, pues cuentan con metas establecidas a las que tienen que llegar y fechas de entrega que cumplir.

PUNTO 8. ASUNTOS GENERALES

1. Como primer asunto general, el Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General del IPN, informó que recientemente se llevó a cabo la firma del Convenio entre Fundación Politécnico y esta Casa de Estudios ante el Mtro. Mario Delgado Carrillo, Secretario de Educación Pública Federal.

Señaló que la transparencia y rendición de cuentas es fundamental dado el quehacer propio del Instituto, mismo que es de interés público; la renovación del convenio es prueba de que ambas partes entienden la responsabilidad histórica del IPN con la sociedad mexicana.

Este nuevo convenio tiene por objetivo establecer las bases y mecanismos de colaboración para que la Fundación apoye al Instituto con donativos aplicados a proyectos académicos, científicos, tecnológicos, deportivos y culturales; así mismo, contribuirá a alcanzar la meta de 30,000 espacios nuevos en el Nivel Superior.

El fortalecimiento de la alianza se fundamenta en acciones concretas tales como:

- La eliminación de aportaciones voluntarias de las y los estudiantes, garantizando la gratuidad de la educación.
- La entrega de un informe con el resumen de los bienes y servicios donados por Fundación Politécnico.
- Un reporte trimestral de ingresos y egresos que deberá hacerse público en sus páginas oficiales.
- La aplicación exclusiva de los recursos capados para cubrir las necesidades del politécnico sin posibilidad de transferencia a otras entidades o instituciones educativas.
- La resolución de controversias en apego a procedimientos establecidos por la Ley de Justicia Alternativa.
- La conformación de representantes estudiantes, funcionarios del IPN y de la Secretaría de Educación Pública para la celebración de acuerdos con terceros.
- La creación de un comité de vigilancia en la Fundación que asegure la total transparencia y rendición de cuentas.

Por otra parte y a raíz de la renovación de este Convenio, se iniciará el proceso de disolución del Patronato Corazón

Guinda y Blanco, mismo que sesionará en breve para dar inicio con el proceso de terminación voluntaria a petición de sus asociados.

El Dr. Arturo Reyes Sandoval destacó que la comunidad politécnica es la prioridad de su administración y la firma de este Convenio es para el beneficio de todas y todos los politécnicos.

Señaló que confía en que Fundación Politécnico mejorará sus prácticas e impulsará las funciones sustantivas del IPN en estricto apego a la verdad, la honestidad, la legalidad y la transparencia.

2. Como segundo asunto general, la Mtra. María Isabel Rojas Ruiz, Secretaria Académica, presentó los siguientes videos:

- I. Primera generación del Programa de Educación Dual, en colaboración con la Cámara Mexicano-Alemana de Comercio e Industria (CAMEXA).
- II. Resultados de la primera generación del Diplomado "Guinda y Blanco: identidad, compromiso y orgullo".
- III. Seminario Nacional de Educación Superior Digital, celebrado en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- IV. Primer Foro de Inteligencia Artificial, cuyo objetivo fue impulsar la educación del futuro y consolidar la innovación educativa en el IPN.

3. En el tercer asunto general, la Dra. Martha Leticia Vázquez González, Secretaria de Investigación y Posgrado, presentó los siguientes videos:

- I. Síntesis de la campaña "Politécnicas abriendo caminos", un esfuerzo orientado a visibilizar el papel de las mujeres en la ciencia y la tecnología.
- II. Expo Posgrado 2026, celebrada el 5 y 6 de marzo de 2026 y cuyo propósito fue concentrar en un espacio todos los programas académicos de posgrado que se ofertan en el IPN.

4. Para el cuarto asunto general, la Mtra. Yessica Gasca Castillo, Secretaria de Innovación e Integración Social, presentó lo siguiente:

- I. El informe de las patentes otorgadas al IPN, en el que destaca que de 2021 a 2026 se han realizado 1,027 registros ante el IMPI, mientras que de 2005 a 2020 solamente 1,005.
- II. Feria de Energía e Innovación para la Transformación y el Bienestar, misma en la que estudiantes de la Uni-

dad Profesional Interdisciplinaria de Energía y Movilidad (UPIEM) obtuvieron el primer lugar.

5. El Mtro. Modesto Cárdenas García, Presidente del Decanato, mencionó que en el 90 aniversario del Instituto Politécnico Nacional deberíamos hacer un balance de las aportaciones que ha realizado esta Casa de Estudios en relación con su misión histórica.

Destacó que una vez que se desarrolló el IPN se buscó como atender nuevas necesidades y fue así que se creó la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA) y, una vez que se consolidó su actividad académica difundió la ciencia y la tecnología a nivel nacional a través de los Centros Interdisciplinarios de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR).

Finalmente, el Politécnico formalizó la investigación científica y la educación de posgrado por medio de la fundación del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CINVESTAV) y de la Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM).

6. Brandom Esau Zaragoza Sillas, Alumno del CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal", entregó al Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General del IPN, una solicitud formal para llevar a cabo una mesa de diálogo con las y los estudiantes de su Unidad Académica.

7. La Mtra. María Isabel Rojas Ruiz, Secretaria Académica, en representación del M. en C. Ismael Jaidar Monter, Secretario General, presentó un video en el marco del Día del Politécnico y su 90 aniversario.

La Dra. Norma Jiménez Ríos, docente de la Escuela Superior de Turismo (EST), solicitó que en la siguiente generación del Programa de Educación Dual se tomara en consideración a su Unidad Académica.

El Mtro. Haner Rubén Rubio Ibarra, Director Interino del CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal", felicitó al Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General del IPN, por su gestión al frente de esta Casa de Estudios y por su asertividad para resolver los problemas de la comunidad politécnica.

Una vez desahogados todos los puntos del Orden del Día, y siendo las 14:26 horas del 29 de mayo de 2026, el Presidente del XLIV Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional declaró clausurada la Octava Sesión Ordinaria de este Órgano Colegiado.



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Secretaría General

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
Novena Sesión Ordinaria - celebrada el 29 de junio de 2026

ACUERDO N° XLIVCGC-SO- IX -26/3

Con fundamento en lo establecido en los artículos 9, 25 fracciones VIII y IX de la Ley Orgánica; 184, 191, 192, 198 y 200 fracción IV del Reglamento Interno; 6 fracción III, 7, 8, 10, 13, 15 y 17 fracción IV del Reglamento del Consejo General Consultivo, ordenamientos todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba la ausencia definitiva de las siguientes personas:

Docentes:

- Ing. Aquiles Israel Casillas Pérez de la ESIME, Unidad Ticomán.

Estudiantes:

- Estrella de Jesús Pérez Ramírez del CECyT 8 "Narciso Bassols".
- Luis Aviña Jaime de la Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Santo Tomás.
- Aimé Reyes Núñez del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez".
- Francisco Guillermo del Valle García del CECyT 15 "Diódoro Antúnez Echegaray".
- Michel Bobadilla Vélez de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas.

Atentamente

"La Técnica al Servicio de la Patria"



SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL
SECRETARÍA GENERAL

M. en C. Ismael Jaidar Monter
Secretario General

Elaboró: Mtro. Ricardo Salgado Olivera

Revisó: Lic. Sharol Arabella Cruz Quiroz

Vo.Bo: Lic. Verónica Alejandra Ramírez Huerta



2026
año de
Margarita
Maza

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Dirección General, Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, CDMX. Conmutador 55 5729 6000 ext. 50158 y 50027 | cgc@ipn.mx | www.ipn.mx/sg/



Dictamen: COSIE/12°/XLIV-CGC/2025-2026

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

DICTAMEN

DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR
DEL XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 196, fracción I del Reglamento Interno; 40, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 3, 60, 74 al 77 del Reglamento General de Estudios, todos del IPN, la **Comisión de Situación Escolar del XLIV Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional** en su décimo segunda sesión ordinaria celebrada el 02 de junio de 2026, concluyó lo siguiente:

- **Dictámenes individuales 1221**

Nivel Medio Superior: 403

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	379	99%	5	1%	384
No Escolarizada	19	1%	0	0%	19
Total	398	99%	13	1%	403

Nivel Superior: 818

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	764	93%	4	1%	768
No Escolarizada	50	6%	0	0%	50
Total	814	99%	4	1%	818



2026
año de
Margarita Maza

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1er piso. Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México Conmutador 55 5729 6000 exts. 50430 y 50520



Dictamen: COSIE/12°/XLIV-CGC/2025-2026

**SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR**

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

Se considera como dictamen favorable la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea. El dictamen no favorable implica la ratificación de la baja definitiva del programa académico por el artículo 59 del Reglamento General de Estudios (RGE) del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Esto resulta cuando los alumnos han incumplido dictámenes de la Comisión de Situación Escolar (COSIE) del Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) y de la COSIE del Consejo General Consultivo (CGC) o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del RGE del IPN.

Los integrantes de la Comisión de Situación Escolar del XLIV Consejo General Consultivo habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos tratados someten a consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

CONSEJEROS
M. EN E.N.A. MARÍA ISABEL ROJAS RUÍZ SECRETARÍA ACADÉMICA Y COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR (DES)
Q.B.P. DAVID JUÁREZ MORA DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (DEMS)
ING. PERLA XOCHITL CERVANTES OROZCO DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR (DAE)
ING. JONATHAN ROSALES JUAN DIRECTOR DE EDUCACION VIRTUAL (DEV)
MTRO. CORNELIO FERNANDO MIRANDA LÓPEZ DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 01 "GONZALO VÁZQUEZ VELA"
M. EN C. IVÁN GIOVANNY MOSSO GARCÍA DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE CÓMPUTO (ESCOM)



2026
año de
Margarita Maza

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1er piso. Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México Conmutador 55 5729 6000 exts. 50430 y 50520



Dictamen: COSIE/12°/XLIV-CGC/2025-2026

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

CONSEJEROS
DR. RICARDO RAFAEL AMBRIZ ROJAS DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (CIITEC)
ING. BALDEMAR CANCINO CALDERÓN PROFESOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 10 "CARLOS VALLEJO MÁRQUEZ"
DRA. ANGÉLICA TERESA GROCE ORTIZ PROFESORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA QUÍMICA E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (ESIQIE)
DR. JAVIER SOLORZA FERIA PROFESOR DEL CENTRO DE DESARROLLO DE PRODUCTOS BIÓTICOS (CEPROBI)
C. LUIS EDUARDO GÓMEZ AHUMADA ALUMNO DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 12 "JOSÉ MARÍA MORELOS"
C. JOVHANA NOEMÍ TAMAYO CASTILLO ALUMNA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN (ESCA) UNIDAD TEPEPAN
C. ANDRÉS DAVID BARRAGÁN HERNÁNDEZ ALUMNO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES (CIECAS)

Cierre del Acta



2026
año de
Margarita Maza

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1er piso. Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México Conmutador 55 5729 6000 exts. 50430 y 50520



Dictamen: COSIE/13°/XLIV-CGC/2025-2026

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

DICTAMEN

DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR
DEL XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 196, fracción I del Reglamento Interno; 40, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 3, 60, 74 al 77 del Reglamento General de Estudios, todos del IPN, la **Comisión de Situación Escolar del XLIV Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional** en su décimo tercera sesión ordinaria celebrada el 15 de junio de 2026, concluyó lo siguiente:

- **Dictámenes individuales 1,124**

Nivel Medio Superior: 198

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	176	99%	14	1%	190
No Escolarizada	6	1%	2	0%	8
Total	182	92%	16	8%	198

Nivel Superior: 926

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	875	94%	4	1%	879
No Escolarizada	47	5%	0	0%	47
Total	922	99%	4	1%	926



2026
año de
Margarita Maza

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1er piso. Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México Conmutador 55 5729 6000 exts. 50430 y 50520



Dictamen: COSIE/13°/XLIV-CGC/2025-2026

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

Se considera como dictamen favorable la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea. El dictamen no favorable implica la ratificación de la baja definitiva del programa académico por el artículo 59 del Reglamento General de Estudios (RGE) del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Esto resulta cuando los alumnos han incumplido dictámenes de la Comisión de Situación Escolar (COSIE) del Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) y de la COSIE del Consejo General Consultivo (CGC) o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del RGE del IPN.

Los integrantes de la Comisión de Situación Escolar del XLIV Consejo General Consultivo habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos tratados someten a consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

CONSEJEROS
M. EN E.N.A. MARÍA ISABEL ROJAS RUÍZ SECRETARÍA ACADÉMICA Y COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR (DES)
Q.B.P. DAVID JUÁREZ MORA DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (DEMS)
ING. PERLA XOCHITL CERVANTES OROZCO DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR (DAE)
ING. JONATHAN ROSALES JUAN DIRECTOR DE EDUCACIÓN VIRTUAL (DEV)
MTRO. CORNELIO FERNANDO MIRANDA LÓPEZ DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 01 "GONZALO VÁZQUEZ VELA"
M. EN C. IVÁN GIOVANNY MOSSO GARCÍA DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE CÓMPUTO (ESCOM)



2026
año de
Margarita Maza

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1er piso. Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México Conmutador 55 5729 6000 exts. 50430 y 50520



Dictamen: COSIE/13°/XLIV-CGC/2025-2026

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

CONSEJEROS
DR. RICARDO RAFAEL AMBRIZ ROJAS DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (CIITEC)
ING. BALDEMAR CANCINO CALDERÓN PROFESOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 10 "CARLOS VALLEJO MÁRQUEZ"
DRA. ANGÉLICA TERESA GROCE ORTIZ PROFESORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA QUÍMICA E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (ESIQIE)
DR. JAVIER SOLORZA FERIA PROFESOR DEL CENTRO DE DESARROLLO DE PRODUCTOS BIÓTICOS (CEPROBI)
C. LUIS EDUARDO GÓMEZ AHUMADA ALUMNO DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 12 "JOSÉ MARÍA MORELOS"
C. JOVHANA NOEMÍ TAMAYO CASTILLO ALUMNA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN (ESCA) UNIDAD TEPEPAN
C. ANDRÉS DAVID BARRAGÁN HERNÁNDEZ ALUMNO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES (CIECAS)

Cierre del Acta



2026
año de
Margarita Maza

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1er piso. Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México Conmutador 55 5729 6000 exts. 50430 y 50520

**Educación**
Secretaría de Educación Pública**Instituto Politécnico Nacional**
"La Técnica al Servicio de la Patria"

CPA/09D/XLIVCGC/2026

Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR**DICTAMEN****DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 4, fracción V de la Ley Orgánica; 196 fracción II del Reglamento Interno; 40, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo; todos del Instituto Politécnico Nacional y habiendo analizado y discutido cada una de las propuestas presentadas en la Comisión de Programas Académicos, se somete a la consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen, en el que se enuncian los acuerdos alcanzados en la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el día dieciocho de junio de dos mil veintiséis:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba en lo general el rediseño del plan de estudios del programa académico de **Licenciatura en Odontología** (plan 2027), que se impartirá en modalidad escolarizada en el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS) Unidad Santo Tomás, de Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 27/2.

SEGUNDO. Se aprueba en lo particular el rediseño de **seis** unidades de aprendizaje de **cuarto semestre** del programa académico de **Licenciatura en Optometría** (plan 2025), que se impartirán en modalidad escolarizada en el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta, de Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir de periodo escolar 27/1.

TERCERO. Se aprueban en lo particular lo particular siete unidades de aprendizaje (dos diseñadas y cinco rediseñadas) de primer semestre del programa académico de **Ingeniería Metalúrgica** (plan 2026), que se impartirán en modalidad escolarizada, en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Zacatecas (UPIIZ), de Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 27/1.

CUARTO. Se aprueban en lo particular **tres** unidades de aprendizaje (una diseñada y dos rediseñadas) de **octavo semestre** del programa académico de **Ingeniería Biotecnológica** (plan 2023), que se impartirán, en modalidad escolarizada en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Guanajuato (UPIIG), de Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 27/1; así como la emisión del acuerdo general por la conclusión del rediseño del programa académico.

QUINTO. Se aprueba en lo particular el **diseño** en plataforma virtual de la unidad de aprendizaje "**Química orgánica**" correspondiente al segundo semestre del programa académico de **Ingeniería Biotecnológica** (plan 2024), que se impartirá en modalidad no escolarizada, en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI), de Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 27/1.

**2026**
año de
Margarita
MazaUnidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1er piso. Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México Conmutador 55 5729 6000 exts. 50430 y 50520
www.ipn.mx/des



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior

CPA/09D/XLIVCGC/2026

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

Se aprueba presentar este dictamen al Consejo General Consultivo, con el propósito de someter su aprobación de los acuerdos obtenidos.

ATENTAMENTE
"La Técnica al Servicio de la Patria"
COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

M. en E.N.A. María Isabel Rojas Ruíz
Secretaria Académica y
Coordinadora de la Comisión

Dr. Samuel Pérez Rodríguez
Director de Posgrado

Dirección de Educación Superior

Mtro. David Juárez Mora
Director de Educación Media Superior

Mtro. Jonathan Rosales Juan
Director de Educación Virtual

Dr. Héctor Abelardo González Ocampo
Director del Centro Interdisciplinario de Investigación para el
Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Sinaloa



2026
año de
Margarita
Maza

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1er piso. Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México Conmutador 55 5729 6000 exts. 50430 y 50520
www.ipn.mx/des



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior

CPA/09D/XLIVCGC/2026

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

Mtro. Armando Oropeza Osornio

Director de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán

Ing. Francisco Javier Méndez Escamilla

Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 7)
"Cuauhtémoc"

Ing. Arq. Miguel Rodríguez Villarreal

Profesor consejero del Centro de Estudios Tecnológicos (CET 1) "Walter Cross Buchanan"

Mtra. Dulce María Mendoza Velasco

Profesora consejera del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS) Unidad Santo Tomás

Dr. Abel Antonio Ramos Vega

Profesor consejero del Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Morelos

C. Joshua Iván Tableros Castañeda

Alumno consejero del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 7) "Cuauhtémoc"

C. Raúl Álvarez Jiménez

Alumno consejero de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)

C. Crystal Escareño Cruz

Alumna consejera de posgrado del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica (CIITEC).

Ciudad de México, a los dieciocho días del mes de junio de dos mil veintiséis.



2026
año de
Margarita Maza

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1er piso. Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México Conmutador 55 5729 6000 exts. 50430 y 50520
www.ipn.mx/des



**DICTAMEN GENERAL DE LA COMISIÓN DE HONOR
XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

Secretaría General

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

**RESPECTO DE LOS ASUNTOS TRATADOS DURANTE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
23 DE JUNIO DE 2026 EN LA SALA DE EXDIRECTORES DE LA DIRECCIÓN GENERAL**

Integrantes del XLIV Consejo General Consultivo:

Con fundamento en los artículos 40 y 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, una vez que fueron analizados de forma integral los casos de los alumnos correspondientes a dos categorías: aquellos derivados de Recursos de Reconsideración interpuestos por alumnos en contra de las sanciones impuestas por los Consejos Técnicos Consultivos Escolares de sus respectivas Unidades Académicas. A continuación, se presenta el desglose de los resultados obtenidos:

Total de Casos
19

Desglosado de la siguiente manera:

Recurso de Reconsideración:

Confirmados	Modificados	Revocados	Devuelto
9	3	6	1

El asunto devuelto corresponde a un recurso respecto del cual no se contó con elementos suficientes para determinar, con certeza, si fue presentado dentro del plazo legalmente establecido, por lo que se ordenó su devolución a efecto de que se realicen las verificaciones correspondientes y se alleguen las constancias necesarias para determinar su oportunidad.

Se presenta este dictamen ante el pleno de este XLIV Consejo General Consultivo, para su conocimiento y aprobación, en su caso; lo anterior en cumplimiento a lo establecido en los artículos 26 fracción VII de la Ley Orgánica y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional.

"La Técnica al Servicio de la Patria"



M. en C. Ismael Jaidar Monter
Secretario General y Coordinador de la
Comisión de Honor del XLIV Consejo General Consultivo
del Instituto Politécnico Nacional.



2026
año de
Margarita Maza

Secretaría General, Edificio de la Dirección General
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador (55) 5729 6000 ext. 50141 y 50166 www.ipn.mx/sg/



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



**DICTAMEN GENERAL DE LA COMISIÓN DE HONOR
XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

Secretaría General

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

**RESPECTO DE LOS ASUNTOS TRATADOS DURANTE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
26 DE JUNIO DE 2026 EN LA SALA DE EXDIRECTORES DE LA DIRECCIÓN GENERAL**

Integrantes del XLIV Consejo General Consultivo:

Con fundamento en los artículos 40 y 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, una vez que fueron analizados de forma integral los casos de los alumnos correspondientes a dos categorías: aquellos derivados de Recursos de Reconsideración interpuestos por alumnos en contra de las sanciones impuestas por los Consejos Técnicos Consultivos Escolares de sus respectivas Unidades Académicas. A continuación, se presenta el desglose de los resultados obtenidos:

Total de Casos
24

Desglosado de la siguiente manera:

Recurso de Reconsideración:

Confirmados	Modificados	Revocados sin sanción	Revocados para reponer el procedimiento
15	2	2	5

Se presenta este dictamen ante el pleno de este XLIV Consejo General Consultivo, para su conocimiento y aprobación, en su caso; lo anterior en cumplimiento a lo establecido en los artículos 26 fracción VII de la Ley Orgánica y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional.

"La Técnica al Servicio de la Patria"

M. en C. Ismael Jaidar Monter
Secretario General y Coordinador de la
Comisión de Honor del XLIV Consejo General Consultivo
del Instituto Politécnico Nacional.



SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL
SECRETARÍA GENERAL



2026
año de
Margarita Maza

Secretaría General, Edificio de la Dirección General
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador (55) 5729 6000 ext. 50141 y 50166 www.ipn.mx/sg/



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



SECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

CUARTA SESIÓN ORDINARIA Y VIRTUAL DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CAMBIO EXTERNO DE CARRERA DEL XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

En la Ciudad de México, siendo las 17:01 horas del día 04 de junio de dos mil veintiséis, a través de la plataforma TEAMS reunidos el Doctor Marco Antonio Sosa Palacios, la Ingeniera Perla Xochitl Cervantes Orozco, la Maestra Cinthya Susana Reyes Santos en representación del Doctor Fernando Chacón Lara Barragán, la Doctora Dorina Ortega Sánchez, la Maestra Andrea Alejandra Rendón Peña, el Ingeniero Francisco Venancio Chairez Rodríguez, la Doctora Lilia Garduño Calderón, el Licenciado José Manuel Nazario Godínez, el Doctor Ernesto Emmanuel Vázquez Sánchez, la C. Esmeralda Simone Viveros Estrada y el C. Christian Horacio Jiménez Honorato, integrantes de la Comisión Especial de Cambio Externo de Carrera, del XLIV Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, a fin de tratar los siguientes asuntos:

Orden del Día

1. Registro de asistencia de los miembros de la Comisión Especial de Cambio Externo de Carrera;
2. Declaración de quórum;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
4. Presentación y aprobación de las Convocatorias para Cambio de Carrera, para los Niveles Medio Superior y Superior, Modalidad Escolarizada, Semestre Escolar 27/1;
5. Presentación y aprobación, de la Convocatoria para Cambio de Carrera, Nivel Superior, Modalidades No Escolarizada y Mixta, Semestre Escolar 27/1;
6. Asuntos Generales.

Punto 1. Lista de Asistencia.- El Dr Marco Antonio Sosa Palacios, da la bienvenida a los integrantes de la comisión y solicita a la Ing. Perla Xochitl Cervantes Orozco informar si existe quórum para iniciar la sesión.

Punto 2. Declaración de quórum. - La Ing. Perla Xochitl Cervantes Orozco informa que existe quórum para llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria y virtual de la Comisión Especial de Cambio Externo de Carrera.

Punto 3. Lectura y en su caso aprobación del orden día.- El Dr Marco Antonio Sosa Palacios, pone a consideración de los integrantes de la Comisión Especial de Cambio Externo de Carrera el orden del día, solicitando en caso de no existir inconveniente, la aprobación del mismo.



2026
año de
Margarita Maza

Edificio de Gestión Estratégica segundo piso. Unidad Profesional Adolfo Lopez Mateos, Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, Esq. Miguel Bernard, Gustavo A. Madero, Ciudad de México, CDMX, México Conmutador (55) 5729 6000 ext. 51179.
www.ipn.mx/sse/



No habiendo observaciones por parte de los integrantes de la comisión, se aprueba el orden del día por unanimidad

Punto 4. Presentación y aprobación de las Convocatorias para Cambio de Carrera, para los Niveles Medio Superior y Superior, Modalidad Escolarizada, Semestre Escolar 27/1.- La Ing. Perla Xochitl Cervantes Orozco, dio lectura a la convocatoria para cambio de carrera en el Nivel Medio Superior, modalidad escolarizada. Una vez leído en su totalidad del documento, se informa a la Comisión que la estructura de las convocatorias de cambio de carrera en el Nivel Superior, modalidad Escolarizada y modalidades no Escolarizada y Mixta tienen, en esencia, la misma estructura, por lo que únicamente se da lectura a la base primera de la convocatoria para cambio de carrera en el nivel superior, modalidad escolarizada; en seguida se presenta el calendario operativo de las convocatorias con las fechas clave del proceso. Posteriormente se somete a votación la aprobación de las convocatorias, así como las fechas clave del proceso de cambio de carrera; quedando la votación de la siguiente forma once (11) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones. Se aprueban por unanimidad las Convocatorias para Cambio de Carrera, para los niveles Medio Superior y Superior, Modalidad Escolarizada, Semestre Escolar 27/1.

Punto 5. Presentación y aprobación, de la Convocatoria para Cambio de Carrera, Nivel Superior, Modalidades No Escolarizada y Mixta, Semestre Escolar 27/1.- La Ing. Perla Xochitl Cervantes Orozco, una vez aprobadas las convocatorias y fechas para el cambio de carrera en la modalidad escolarizada, hizo un puntual énfasis en los tiempos que marca el calendario académico 2025-2026 para el cierre del tercer periodo polivirtual de las modalidades no escolarizada y mixta, por lo que de conformidad con el punto de acuerdo 4, se sometió a votación la aprobación de la Convocatoria para Cambio de Carrera, Nivel Superior, Modalidades No Escolarizada y Mixta, Semestre Escolar 27/1 así como el correspondiente calendario operativo. Con los resultados de la votación de la siguiente forma once (11) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones. Se aprueba por unanimidad la Convocatoria para Cambio de Carrera, Nivel Superior, Modalidades No Escolarizada y Mixta, Semestre Escolar 27/1.

Punto 6. Asuntos Generales.- No se presentaron asuntos generales para atender.

No existiendo asuntos por desahogar, siendo las 17:27 horas del día 04 de junio de dos mil veintiséis, se da por concluida la sesión.



**DICTAMEN DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA Y VIRTUAL
DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CAMBIO EXTERNO DE CARRERA
DEL XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 9, fracción I, y 3, fracción I, de la Ley Orgánica; 195 y 197 del Reglamento Interno; 36, 38, fracción II, 39 y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ordenamientos todos del Instituto Politécnico Nacional; los integrantes de la Comisión Especial de Cambio Externo de Carrera, en su Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 04 de junio de 2026, determinaron de manera colegiada los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Se aprueban de las Convocatorias para Cambio de Carrera, para los Niveles Medio Superior y Superior, Modalidad Escolarizada, Semestre Escolar 27/1.

SEGUNDO: Se aprueba la Convocatoria para Cambio de Carrera, Nivel Superior, Modalidades No Escolarizada y Mixta, Semestre Escolar 27/1.

Los integrantes de la Comisión Especial de Cambio Externo de Carrera someten a la consideración del pleno del XLIV Consejo General Consultivo el presente Dictamen.



Cumplimos



y el **IPN** proyecta
el presente de México



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"